

Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

LGAC 1. Prevención de las violencias de género

Dota al estudiantado de los conocimientos teóricos y metodológicos para entender los procesos normativos de la atención de una víctima de violencias de género, con una visión multidisciplinaria que permita desentrañar la raíz del problema con los enfoques de derechos humanos y criminología.

LGAC 2. Atención de las violencias de género

Se proporciona la ruta jurídica del proceso de búsqueda de justicia de las víctimas, orientado a la profesionalización de quienes brindan la atención tanto en la procuración como en la impartición de justicia, para la adecuada aplicación de la perspectiva de igualdad de género.

LGAC 3. Sanción y marco jurídico de las violencias de género

Se analiza el marco jurídico existente y los criterios normativos de la sanción que debe recaer, brindando criterios orientadores hacia una justicia restauradora para las víctimas y la reeducación de quienes generan las violencias.

Académicos por LGAC

LGAC 1. Prevención de las violencias de género

1. Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
2. Dr. Carlos Emilio Ibarra Montero
3. Dra. Nora Patricia Figueroa Saucedo
4. Dra. Judith Ramos Valencia
5. Dra. Olga Beatriz García Rodríguez
6. Dra. Mayra Liezzete Vidales Quintero
7. Dra. Carlota Leticia Rodríguez
8. Mtra. Lydia Ojeda Esquerza
9. Dr. Cirilo Rivera García

LGAC 2. Atención de las violencias de género

1. Dra. Liliana Jazmín Salcido Cibrián
2. Dra. Marisol Elizalde Monjardín
3. Dra. Violeta Rubí Castro López
4. Dr. Luis Guadalupe Guerrero Vega
5. Dra. Xolyanetzin Montero Pardo
6. MC. Cecilia Gaxiola Flores
7. MC. Sania Elizet Moreno Moreno
8. Mtra. Evelyn Clarissa Zuñiga Rivera

LGAC 3. Sanción y marco jurídico de las violencias de género

1. Dra. Lizbeth García Montoya
2. Dra. Sofía Barraza Valenzuela
3. Dr. Gonzalo Armienta Hernández
4. Dra. Ofelia López Mejía
5. Dra. Alba Victoria López Salazar
6. Dra. Lucía Becerra Hernández
7. Dra. Itzé Coronel Salomón

Información

Coordinación de Maestría en Violencias de Género

Teléfono

667 759 38 33 Ext. 15887

Correo electrónico

maestriaviolencia@uas.edu.mx



Maestría en Violencias de Género



<https://maestriaviolencias.uas.edu.mx/>

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Innovación, Tecnología e Innovación



Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados



Introducción

La Maestría en Violencias de Género es un programa de posgrado profesionalizante, con el propósito de formar profesionales con dominio de competencias integradas que le permitan aplicar e investigar conocimientos de tipo teórico, metodológico y técnico especializado, científico, jurídico y criminológico, para realizar acciones de prevención, atención, así como proponer mejoras a las políticas públicas y el marco jurídico sancionador de las violencias de género, con alto nivel de sensibilidad y empatía, aplicando los derechos humanos, en especial, la perspectiva de igualdad de género.

Objetivo

Profesionalizar recursos humanos para elevar la calidad de la atención a las violencias de género que sufren personas, grupos, familias y comunidades, a fin de contribuir en la prevención y solución de problemas de violencia en la sociedad. Incrementar el número de profesionales especializadas (os) en acciones de prevención, atención y sanción de las violencias con perspectiva de género. Potenciar el número de estudios de género en el posgrado. Impactar en la disminución de la impunidad y rezagos en el acceso a la justicia de las víctimas de violencias de género.



Plan de estudios

Primer Semestre	Créditos
Marco Conceptual, Teórico y Jurídico de las Violencias de Género	7
Enfoques feministas	7
Derechos Humanos	7
Métodos, Técnicas y Herramientas para la Prevención, Atención y Sanción de Violencias de Género	7
Investigación Diagnóstica de contexto	7
Seminario de Tesis I.	10

Segundo Semestre	
Paradigmas Interpretativos sobre la Violencia de Género	7
Ámbitos, Contextos y Causas Generadoras de Violencia de Género	7
Planeación y Programación	7
Investigación Cuantitativa y Cualitativa	7
Diagnóstico y Diseño de Intervenciones en Violencias de Género	7
Seminario de Tesis II	10

Tercer Semestre	
Optativa I Sociología Criminal	7
Políticas y Programas Internacionales, Nacionales y Locales sobre Violencias de Género	7
Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad Social	7
Implementación de Intervenciones en Violencias de Género	7
Seminario de Tesis III	10

Cuarto Semestre	
Optativa II Género y Autocuidado	7
Sistematización de Intervenciones en Violencias de Género	7
Evaluación de la Intervención	7
Seminario de Tesis IV	10

Requisitos de ingreso

Todos los documentos deben presentarse en físico, así como escaneados en PDF, enviarlos al correo maestriaviolencia@uas.edu.mx

- Certificado de estudios con calificaciones. Promedio mínimo de 8.0. Original y copia (en el caso de no aparecer el dato, solicitar constancia de promedio a la Universidad).
- Título de licenciatura (original y copia por ambos lados) o constancia de título en trámite. En caso de ser extrajera/o, realizar el proceso de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública y la UAS, con título debidamente apostillado.
- Acta de nacimiento (original y copia).
- Currículo vitae con fotografía reciente, acompañado con copias de respaldo documental.
- Constancia de inglés de examen TOEFL ITP con 450 puntos vigente, expedida por Centro de Idiomas Culiacán de la UAS.
- Presentar un anteproyecto de la problemática de violencias de género a intervenir circunscrito en una de las tres líneas de investigación y aplicación de los conocimientos. (lineamientos en <https://maestriaviolencias.uas.edu.mx/>)
- Carta de exposición de motivos, dirigida al Comité de Admisión.
- Dos cartas de recomendación académica en sobre cerrado dirigidas al Comité de Admisión.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar, participar, atender, terminar y obtener el grado de maestría, dirigida al Comité de Admisión.
- Las y los aspirantes extranjeros, cuya lengua materna sea distinta al español, tendrán que acreditar el dominio escrito y oral del español con certificado del Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Documento migratorio pertinente y póliza de seguro de gastos médicos mayores, en caso de ser extranjera(o).